

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**28 JUNIO 2007**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE**

Señoras y señores accionistas,  
asistentes invitados,  
compañeros del Grupo FCC,  
amigos todos,

Quiero en primer lugar expresarles a todos un saludo muy cordial en este gran acontecimiento que representa la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas para repasar lo que ha sido el desarrollo de nuestra sociedad durante el ejercicio 2006, la evolución durante el presente año y las perspectivas de futuro.

Para darles cuenta de todo ello estamos aquí, el Consejo de Administración, los más altos directivos del Grupo y en su representación el Consejero Delegado y yo mismo para facilitarles cuanta información soliciten.

El ejercicio 2006 podemos calificarlo de brillantísimo.

La ejecución del Plan Estratégico 2005 – 2008, que se está realizando a un ritmo superior al previsto, nos ha brindado crecimientos, en todos los conceptos de la cuenta de resultados, de alrededor de un 30%, respecto a los mismos datos del año anterior.

Todas las actividades han contribuido de forma importante al crecimiento externo y a la internacionalización del Grupo.

La globalización de la economía presenta importantes oportunidades de negocio para los grupos empresariales que son capaces de desarrollar sus conocimientos y experiencias en otros mercados. El Grupo FCC desea aprovechar esta oportunidad y para ello cuenta con un activo tan importante como el formado por los recursos humanos del Grupo.

Actualmente, el Grupo FCC está presente en unos 50 países y la consolidación de esta expansión requiere la integración de las diferentes culturas existentes en las diversas empresas, la identificación de las sinergias que se pueden generar, en el desarrollo de estas actividades, así como la identificación y gestión adecuadas de los nuevos riesgos empresariales que se asumen con la internacionalización.

Posteriormente, el Consejero Delegado, les expondrá con detalle los resultados de la gestión durante el año 2006 y las perspectivas de futuro. Por ello, no voy a

extenderme en esta materia; pero considero conveniente resaltar que la combinación de los resultados económicos obtenidos por el Grupo y la política de pay-out aplicada, han permitido que, en los últimos seis años, el dividendo se haya multiplicado por cuatro.

En consecuencia, debo proceder en primer lugar al capítulo de felicitaciones. Comienzo con una felicitación personal a la accionista de referencia Dña. Esther Koplowitz que constantemente vela por la marcha de la empresa con iniciativas y con gestiones; gracias también a todos los miembros del Consejo de Administración así como al Consejero Delegado D. Rafael Montes por su eficaz, incansable y tenaz labor e igualmente al equipo directivo y a todos los empleados en general por los logros obtenidos.

Para la celebración de esta reunión, se ha puesto a su disposición una amplia documentación, que les habrá permitido a Vds. hacerse una idea de nuestra actividad durante el ejercicio que ahora analizamos y de las propuestas que vamos a someter a su aprobación.

Les comentaré algunos de estos extremos.

Dentro del libro denominado “Informe Anual”, podrán Vds. encontrar el **Informe de Responsabilidad Social Corporativa** del Grupo FCC correspondiente al ejercicio 2006.

En este informe se refleja la visión y los valores de responsabilidad corporativa de FCC, basados en el desarrollo de nuestras actividades y en el deseo de mantener relaciones duraderas, transparentes y de beneficio mutuo con los grupos de intereses con los que nos relacionamos.

Aspectos esenciales del contenido de este informe son la colaboración del Grupo FCC en la lucha contra el cambio climático, la política de inversión en I+D+i, el impulso de la ética e integridad en los negocios, y el compromiso de calidad con nuestros clientes, que nos ha supuesto un reconocimiento externo a través de la concesión de varios premios.

Además, el compromiso del Grupo FCC con este propósito se pone de manifiesto en el **Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007 – 2008**. Para ello se han establecido planes específicos para la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero, así como el fomento de la utilización de energías renovables y la aplicación de tecnologías que maximicen el aprovechamiento energético.

El Grupo FCC también participa en el Fondo Español de Carbono, habiendo realizado una aportación de 2,5 millones de euros.

Con respecto a la integridad y el respeto a los valores éticos de la sociedad, consideramos que constituyen los pilares de la cultura de FCC, y estos son

promovidos desde el más alto nivel de responsabilidad del Grupo. Durante el pasado ejercicio, FCC, se ha adherido a los principios del **PACTO MUNDIAL** de las Naciones Unidas, que, como Vds. saben, es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países acojan, como parte integral de la estrategia de sus operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y lucha contra la corrupción.

El Grupo FCC, por la actividad que realiza a través de sus empresas especializadas, cuenta con un gran número de clientes y usuarios, considerando que el nivel de satisfacción de los mismos constituye un aspecto fundamental para el desarrollo de sus actividades. En consecuencia, la mayor parte de las filiales cuentan con certificados de calidad y políticas de atención al cliente, realizando encuestas para conocer su nivel de satisfacción y cuyos resultados se han publicado en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa, mostrando un alto grado de satisfacción.

Considero también conveniente destacar dos novedades del Informe de Responsabilidad Social Corporativa con relación al del ejercicio anterior:

- . Que ha obtenido la máxima calificación que otorga el Global Reporting Initiative: "A+"

- . Que ha sido verificado por un auditor independiente, en nuestro caso KPMG, que ratifica que los datos cuantitativos que contiene el informe se han obtenido de forma fiable y que las informaciones de carácter cualitativo que figuran en el mismo se encuentran adecuadamente apoyadas por documentación interna o de terceros.

También deseo informarles que a finales del año 2006 el Consejo de Administración tomó la decisión de crear la Fundación FCC con el objetivo de integrar y gestionar a través de la misma, todo el esfuerzo que realiza la empresa en materia de patrocinio con un enfoque esencialmente social.

Hasta este momento estas eran canalizadas a través de un Comité de Patrocinio de FCC, al que aprovecho para felicitar por su labor de todos estos años.

Con la creación de la Fundación FCC lo que pretendemos es reforzar nuestro compromiso con la sociedad en la que desarrollamos nuestras actividades y también y de manera muy especial con las personas más necesitadas, haciendo realidad, también a través de la actividad fundacional, los compromisos con la Responsabilidad Social Corporativa.

La Fundación FCC será creada con una dotación inicial de un millón de euros, que iremos completando, según las necesidades, con las dotaciones anuales pertinentes.

Como ejemplo de esta iniciativa con los principios antes señalados, puedo citar también el Convenio que FCC Construcción ha firmado en marzo de 2007 con la Fundación Adecco, que como saben, está especializada en la reinserción laboral de personas con dificultades, y la finalidad y el objetivo que tenemos es incorporar a la plantilla a trabajadores con alguna discapacidad.

En otro orden de cosas, encontrarán también entre la documentación distribuida, el **Informe Anual de Gobierno Corporativo** relativo a 2006, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 29 de marzo de 2007. Como todos los años, dicho Informe contiene multitud de datos útiles sobre la estructura de la propiedad, los órganos de administración, los sistemas de control de riesgos, el gobierno corporativo, etc. Y como se deduce fácilmente de su lectura, la actividad de los órganos de administración de nuestro Grupo fue intensa durante el año 2006. Así se constató en la evaluación que de la misma realizó el Consejo en su reunión de 31 de enero de 2007. El propio Consejo celebró 10 reuniones durante el año y las diversas Comisiones (Comisión Ejecutiva, de Auditoría y Control, de Estrategia y de Nombramientos y Retribuciones), en su conjunto, se han reunido en veintidós ocasiones. Con todas ellas hemos procurado mejorar la gestión del propio Consejo, mantener su funcionamiento con calidad, organizar y sistematizar el trabajo cumpliendo con todos los procedimientos internos y externos establecidos, y hacerlos con eficacia y hacerlo con transparencia, para desarrollar la finalidad principal del Consejo que es: velar por el interés social.

A finales del ejercicio 2006 se produjo un hecho relevante que afectó a la composición del accionariado. El entonces accionista Acciona, S.A., titular del 15,06% del capital de la compañía, transmitió su participación al Grupo Inmocaral, S.A. (hoy denominado Inmobiliaria Colonial S.A.), que de esta forma se convierte en accionista significativo de nuestra sociedad, tras el accionista de referencia, B-1998, S.L., que como Vds. saben controla el 52,48%.

En el punto quinto del Orden del Día de esta Asamblea, sometemos a Vds. la propuesta, entre otras, de nombrar como consejeros dominicales, en representación de Inmobiliaria Colonial S.A., a su Presidente D. Luis Manuel Portillo Muñoz y a su Consejero Delegado, D. Mariano Miguel Velasco.

Quisiera, en este momento, darles una muy cordial bienvenida al nuevo accionista, y si esta asamblea lo aprueba, felicitar a D. Luis Portillo y D. Mariano Miguel por su incorporación a nuestro Consejo de Administración.

En relación con las propuestas de acuerdos que figuran en el Orden del Día, además de las habituales sobre aprobación de cuentas y distribución de dividendos, traemos a su consideración un conjunto de modificaciones de las normas corporativas por las que se rige nuestra sociedad, es decir, (Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General e Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo), cuyo objetivo consiste en la adaptación de tales normas a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno

Corporativo, El resultado de esta adaptación deberá ser comunicado en los mercados, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2007.

Las propuestas que hoy les sometemos, implican adaptarnos lo más posible a las recomendaciones del Código Unificado, aunque eso sí, preservando la necesaria unidad y cohesión del Consejo y sus Comisiones en interés de la sociedad, tal y como el propio Código Unificado reconoce y exige, y teniendo en cuenta la estructura de capital de FCC y en general sus singularidades.

En relación con el Consejo de Administración, sometemos a su consideración la fijación en 21 del número de miembros del mismo y la reelección como consejero dominical de la sociedad B-1998 S.L., tan eficaz y brillantemente representada por nuestra accionista de referencia.

También proponemos la reelección como consejero independiente de D. Francisco Más-Sardá, al que también felicito y agradezco su excelente colaboración.

En el capítulo de nuevas incorporaciones al Consejo, además de las dos que he citado de los representantes de Inmobiliaria Colonial, Sres. Portillo y Miguel, les proponemos la incorporación como consejero independiente y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de D. Cesar Ortega Gómez.

La alta cualificación profesional de D. Cesar Ortega, su dilatada experiencia y su calidad humana, enriquecerán sin duda nuestro Consejo. Sea bienvenido al mismo, si la Junta, como esperamos, le da su beneplácito.

En fin, señoras y señores accionistas, un año más estamos celebrando esta cita anual, en un ambiente de concordia y optimismo, tanto por la cohesión de nuestro accionariado como por la brillantez de los resultados económicos que les presentamos. Espero que el futuro continúe deparándonos, estoy convencido, satisfacciones similares.

Y para concluir, quiero anunciarles que esta es la última Junta General que voy a presidir. Como nos recuerda Luis Cernuda en sus versos “llega un momento en la vida, cuando el tiempo nos alcanza” y a mí me ha llegado ese momento después de 5 años, como primer ejecutivo de la empresa y dos años como Presidente institucional, he solicitado a Dña. Esther Koplowitz poner término a mis funciones.

Han sido para mí unos años extraordinariamente felices, ya que he podido vivir el desarrollo de esta excepcional empresa que bajo el liderazgo de nuestra accionista de referencia, un equipo magnífico de ejecutivos y empleados, y con el respaldo amplísimo de nuestro accionariado, ha dado un salto gigantesco en su

desarrollo, diversificando su producto, extendiéndose internacionalmente. Todo ello con una solidez financiera que prejuzga los mejores resultados para el futuro.

Por eso, en circunstancias tan reconfortantes para la compañía, con previsiones tan favorables para el futuro, yo deseo dejar paso a otras personas para que continúen la labor que entre todos hemos forjado.

Quiero agradecerles de todo corazón a todos su constante disponibilidad. Saben bien que conmigo contarán siempre, donde quiera que me halle, porque para mí no hay más alto honor que poder servir a esta empresa ejemplar, a la que mientras viva, siempre me sentiré entrañablemente unido.

Gracias a todos señoras y señores accionistas por su confianza.